



Municipalidad de Dolores

DEPARTAMENTO DE PETÉN
GUATEMALA, C. A.

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES,
DEPARTAMENTO DE PETÉN

HACE CONSTAR:

Que, habiéndose revisado los archivos existentes en la Municipalidad se pudo constatar que no se tiene información clasificada como Confidencial o Reservada, a como se detalla en los Artículos 21 al 29 del Capítulo Quinto, del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

Y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, extendiendo firma y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, el seis de enero de dos mil veinticuatro.



MARVIN ROLANDO CRUZ GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL
DOLORES, PETEN

c.c archivo municipal
c.c uaipm

Administración Marvin Cruz

"EL DESARROLLO ES COMPROMISO DE TODOS, NUESTRA VISIÓN UN FUTURO MEJOR"